

CUADERNOS AFRICANOS Y ORIENTALES



CUADERNOS  
AFRICANOS  
Y ORIENTALES

DIRECTOR: FRANCISCO JAVIER CONDE

33



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8  
MADRID, 1956

## CONSEJO DE REDACCION

(SECCION DE ESTUDIOS AFRICANOS Y ORIENTALES)

**José María Cordero Torres**

Magistrado del Tribunal Supremo.  
Jefe de la Sección.

**Rodolfo Gil Benumeya**

Publicista. Ex Profesor Universitario  
en Argel y El Cairo.

**Carmen Martín de la Escalera**

Publicista. Secretaria Técnica de la Sección.

**Julio Cola Alberich**

Doctor en Ciencias. Profesor  
en la Universidad.

El Instituto de Estudios Políticos, y su Sección de Estudios Africanos y Orientales, recuerda a los lectores de estos CUADERNOS que no se identifican necesariamente con los juicios que los autores de los trabajos insertos exponen en su texto.

El Instituto de Estudios Políticos se creó por ley de 6 de septiembre de 1939, para estudiar, conforme a un plan trazado, los problemas fundamentales de sus diferentes secciones: acopiar la información necesaria; asesorar y orientar a las instituciones del Estado y del Movimiento; dictaminar sobre los asuntos o proyectos de gobierno que se le sometiesen, y dirigir los trabajos corporativos de las profesiones liberales sobre problemas de la vida nacional. Instalado en el palacio del Senado, dispone de una biblioteca propia y celebra todos los años cursos y seminarios, publicando seis revistas y numerosas obras. Bajo su dirección se encuentran los departamentos de personal, administración, ediciones y publicaciones, y relaciones y distribución; las secretarías técnica, política y de cursos, y las secciones de Organización Política (I), Sociología (II), Administración Pública (III), Economía (IV), Justicia (V), Estudios Sociales y Sindicales (VI), Política Internacional (VII), Estudios Africanos y Orientales (VIII) y Estudios Hispanoamericanos (IX).